



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0493
25 de marzo de 2021

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación Pública N° UC044-2020”



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y, en especial por las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 111 de 2007 - Estatuto de Contratación de la Universidad, emanado del Consejo Superior Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de los parámetros establecidos en el Acuerdo 111 del 07 de junio de 2017, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones de la Invitación Pública N° UC044-2020, cuyo objeto es la “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE FASE DOS Y DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO FASE UNO DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA, CAMPUS MONTERÍA Y BERASTEGU”, fueron publicados en la página web de la Universidad de Córdoba el día veintinueve (29) de diciembre de 2020.

Que mediante Resolución N° 0396 del 08 de marzo de 2021, publicada en la página web de la Universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co y atendiendo los principios que rigen la contratación estatal en Colombia, especialmente los principios de Publicidad y Transparencia, se dio apertura del proceso de selección de la Invitación Pública N° UC044-2020, cuyo objeto es la “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE FASE DOS Y DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO FASE UNO DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA, CAMPUS MONTERÍA Y BERASTEGU”.

Que en los pliegos de condiciones definitivos se estableció un presupuesto oficial de DOS MIL CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 2.160.000.000.00), amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 2034 del 10 de diciembre de 2020 por valor de TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$324.000.000.00) y certificado de vigencia futura N° 148 del 29 de diciembre de 2020 por valor MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.836.000.000.00), aprobada mediante Acuerdo N° 119 del 21 de diciembre de 2020 expedido por el Consejo Superior de la Universidad de Córdoba.

Mediante el Acuerdo N° 119 de fecha 21 de diciembre de 2020, el Consejo Superior Universitario autoriza para que lleve a cabo el proceso contractual, y suscriba el contrato cuyo objeto es la OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE FASE DOS Y DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO FASE UNO DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA, CAMPUS MONTERÍA Y BERASTEGUI.

Que, dando cumplimiento al principio de anualidad, el Jefe de presupuesto de la Universidad de Córdoba, expide certificado de disponibilidad presupuestal N° 375 del 24 de febrero de 2021 por la suma de DOS MIL CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 2.160.000.000.00), para amparar el presente proceso.

Que el plazo de ejecución del contrato será de SEIS (6) MESES, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato que se suscriba.

Que mediante Resolución N° 397 de fecha 08 de marzo de 2021, el Rector de la Universidad de Córdoba, designó Comité Evaluador

Que en fecha dieciséis (16) de marzo de 2021 a las 9:00 AM, según lo dispuesto en el cronograma de actividades del proceso, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el siguiente oferente:

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0493
25 de marzo de 2021

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación
Pública N° UC044-2020”



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
CONSORCIO SANEAMIENTO UNICOR
HAROLD RODRIGUEZ PEREA

Que el Comité Evaluador, procedió a realizar la verificación de los requisitos mínimos de la propuesta presentada en los aspectos: jurídicos, financieros y técnicos, de acuerdo con lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Que el resultado de la verificación de requisitos habilitantes fue el siguiente:

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
CONSORCIO SANEAMIENTO UNICOR	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA
HAROLD RODRIGUEZ PEREA	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	NO CUMPLE
	CONCLUSION	RECHAZADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador consideró RECHAZADA la propuesta presentada por el proponente HAROLD RODRIGUEZ PEREA por no cumplir con lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos. En cuanto a la propuesta presentada por el proponente CONSORCIO SANEAMIENTO UNICOR se encontró HABILITADA, por lo tanto, procedió con etapa de evaluación de la propuesta, teniendo como resultado el siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
Factor calidad	500 Puntos	350
Factor Económico	400 Puntos	400
Incentivo a la Industria Nacional	100 Puntos	100
CALIFICACIÓN TOTAL		850

Que, con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC044-2020, al proponente CONSORCIO SANEAMIENTO UNICOR.

Que el día 19 de marzo de 2021, fue publicado el informe de evaluación en la página web de la Universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co y estuvo físicamente a disposición de los interesados en las instalaciones de la oficina de División de Contratación de la Universidad de Córdoba, durante dos (2) días hábiles, término en el cual no se recibieron observaciones.

Que todos los procedimientos legales se cumplieron y de igual forma los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones del presente proceso de selección.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0493
25 de marzo de 2021

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación
Pública N° UC044-2020”



Por todo lo anterior y atendiendo las recomendaciones del Comité Evaluador, el Rector de la Universidad de Córdoba,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección adelantado a través de la Invitación Pública N° UC044-2020, cuyo objeto es la: “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE FASE DOS Y DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO FASE UNO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, CAMPUS MONTERÍA Y BERASTEGUI” al proponente **CONSORCIO SANEAMIENTO UNICOR**, por valor de DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$2.159.999.879).

ARTICULO SEGUNDO: El proponente favorecido debe suscribir el respectivo contrato conforme con lo estipulado en los Pliegos de condiciones y propuesta presentada.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

Dada en Montería, Córdoba, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Original firmado

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
Rector

Proyectó: Carmen C. Vega/ División de Contratación
Revisó: Estela Barco/ Jefe División de Contratación

